

## SALA DE LACTANCIA TITÁN PLAZA CENTRO COMERCIAL Y EMPRESARIAL P.H. REGLAMENTO DE USO

El Centro Comercial Titán Plaza, en el marco de su compromiso con la responsabilidad social empresarial, el bienestar de las familias y la promoción de la salud pública pone a disposición de sus visitantes la Sala de Lactancia, un espacio diseñado para brindar condiciones dignas, seguras, higiénicas y privadas para la lactancia materna y la extracción de leche.

Este espacio tiene como finalidad apoyar, proteger y promover la lactancia materna como un derecho fundamental, contribuyendo al bienestar de las madres, sus bebés y al desarrollo integral de la primera infancia.

### 1. ALCANCE

El presente reglamento aplica a todas las visitantes, colaboradoras, contratistas, usuarias y partes de interés de Titán Plaza Centro Comercial y Empresarial P.H., que hagan uso de la Sala de Lactancia.

### 2. CONDICIONES GENERALES DE USO

- ✓ El uso del espacio es gratuito y está disponible durante el horario de operación del centro comercial **8:00 a.m. a 9:00 p.m.**
- ✓ La utilización de la sala es individual, recomendándose un tiempo de permanencia entre **20 y 30 minutos**, con el fin de garantizar el acceso equitativo a todas las usuarias.
- ✓ La lactancia materna es un derecho y puede realizarse en cualquier área del centro comercial a libre demanda; sin embargo, Titán Plaza ha dispuesto una Sala de Lactancia pensada para ofrecer un espacio más cómodo, privado y adecuado para este momento.

### 3. NORMAS DE USO

- ✓ Realizar el lavado de manos antes y después del uso del espacio, la sala cuenta con dispensador de jabón y toallas de manos.
- ✓ Agradecemos diligenciar el código QR con el fin de registrar su visita.
- ✓ Mantener el orden y la limpieza dentro de la sala.
- ✓ Disponer adecuadamente los residuos en la caneca asignada.
- ✓ Hacer uso responsable del mobiliario y de los elementos disponibles.
- ✓ Respetar la privacidad de las demás usuarias.
- ✓ Mantener un comportamiento adecuado dentro del espacio.



- ✓ Facilitar la rotación del espacio cuando existan otras personas.

#### 4. RESTRICCIONES Y PROHIBICIONES

Dentro de la Sala de Lactancia no está permitido:

- ✓ Fumar, consumir bebidas alcohólicas, alimentos o sustancias psicoactivas.
- ✓ Ingresar mascotas, salvo animales de asistencia.
- ✓ Utilizar el espacio para actividades diferentes a la lactancia materna o extracción de leche.
- ✓ Permanecer en la sala sin hacer uso del servicio.
- ✓ Cambiar pañales dentro de la sala; para esta actividad se deberá hacer uso de los baños infantiles del centro comercial.

#### 5. CONSIDERACIONES ADICIONALES, HIGIENE Y SEGURIDAD, DERECHOS Y ATENCIÓN DE NOVEDADES

- ✓ El Centro Comercial garantiza condiciones adecuadas de limpieza, mantenimiento y dotación del espacio, conforme a los lineamientos de salud pública vigentes. Las usuarias deberán contribuir al adecuado estado de la sala mediante un uso responsable.
- ✓ La Sala de Lactancia se encuentra articulada con el Plan de Emergencias del Centro Comercial, con el fin de asegurar una respuesta oportuna ante cualquier eventualidad que se presente.
- ✓ Las usuarias tienen derecho a hacer uso gratuito de la sala en condiciones dignas, seguras, higiénicas y privadas. Así mismo, la lactancia materna es un derecho que puede ejercerse en cualquier área del centro comercial. Para reportar novedades o solicitar apoyo, se recomienda dirigirse al personal del Centro Comercial.
- ✓ Se recuerda que la sala es exclusiva para persona lactantes. Los menores de 14 años y/o menores de edad no pueden ingresar sin el acompañamiento de un adulto responsable.
- ✓ En caso de presentarse alguna situación imprevista o identificarse una novedad dentro de la sala, por favor comunicarse al número (316) 023 6958 o al correo [servicioalcliente@titanplaza.com](mailto:servicioalcliente@titanplaza.com)

Sin otro particular.

#### LA ADMINISTRACIÓN



<b>CÓDIGO</b>	R-AMB-002
<b>VERSIÓN</b>	1.0
<b>VIGENCIA</b>	08/05/2026

### CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	VIGENCIA	MOTIVO
1.0	08/05/2026	Elaboración del reglamento

